



**AYUNTAMIENTO**  
**DE**  
**LA FRONTERA**  
**(EL HIERRO)**

**PROVIDENCIA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

Teniendo previsto la celebración de sesión del **PLENO** del Ayuntamiento para el próximo **DÍA 13 DE MAYO DE 2011, A LAS 09:00 HORAS**, con carácter **EXTRAORDINARIO Y URGENTE**, procedase por Secretaría a preparar la relación de expedientes concluidos susceptibles de ser incluidos en la sesión indicada, conforme prescribe el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. David Cabrera de León, en La Frontera, a doce de mayo del dos mil once, de que yo, la Secretaria General, doy fe.

**ALCALDE-PRESIDENTE,**



David Cabrera de León

**Ante mí**  
**LA SECRETARÍA GENERAL,**



Raquel Alegre Sánchez



**AYUNTAMIENTO**  
DE  
**LA FRONTERA**  
(EL HIERRO)

**RELACION DE EXPEDIENTES CONCLUSOS QUE LA SECRETARIA GENERAL PONE A DISPOSICION DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA AL OBJETO DE SU POSIBLE INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA DE LA SESION A CELEBRAR POR EL PLENO CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE EL DIA 13 DE MAYO DE 2011, A LAS 09,00 HORAS**

En cumplimiento de la Providencia que antecede y conforme prescribe el artículo 81.1 a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre (R.O.F.) se somete a la consideración de la Presidencia la siguiente relación de expedientes concluidos, en su deber de asistencia para la fijación del Orden del Día de la sesión.

**RELACIÓN DE ASUNTOS**

1.- Ratificación del carácter urgente de la sesión.

2.- Acuerdo que proceda en relación con la solicitud de la Junta Electoral de Zona, de fecha 012 de mayo de 2011, al objeto de realizar un nuevo sorteo público para las mesas electorales que a continuación se solicita, para la cumplimentación de las mesas electorales para las elecciones municipales del año 2011:

- Mesa 1.002.C: 3 suplentes de Presidente.

En La Frontera, a 12 de mayo del 2011.

**LA SECRETARIA GENERAL,**



Raquel Alegre Sánchez



**AYUNTAMIENTO**  
DE  
**LA FRONTERA**  
(EL HIERRO)

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

Instruido expediente de Convocatoria, en virtud de Providencia de la Alcaldía dictada al efecto, de Sesión extraordinaria a celebrar por el Pleno del Ayuntamiento de La Frontera, y asistido de la Secretaria sobre la relación de de expedientes preparados y concluidos.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por los arts. 118 y 120 a 123 de la Ley 14/1.990, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias y art. 82.1 del R.O.F., esta Alcaldía-Presidencia, **RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Convocar Sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** del **PLENO** del Ayuntamiento, el **DÍA 13 DE MAYO DE 2011, A LAS 09'00 HORAS**, en primera convocatoria y dos días después a los miembros en segunda convocatoria, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1.- Ratificación del carácter urgente de la sesión.

2.- Acuerdo que proceda en relación con la solicitud de la Junta Electoral de Zona, de fecha 12 de mayo de 2011, al objeto de realizar un nuevo sorteo público para las mesas electorales que a continuación se solicita, para la cumplimentación de las mesas electorales para las elecciones municipales del año 2011:

- Mesa 1.002.C: 3 suplentes de Presidente.

**SEGUNDO.-** Por la Sra. Secretaria se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, conforme establece el art. 2.a) del R.D. 1174/1.987.

**TERCERO.-** Dése traslado de la presente convocatoria a los miembros del Ayuntamiento Pleno y a la Policía Local, y fíjese en el Tablón de Edictos de la Corporación a efectos de publicidad.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Frontera, a doce de mayo del dos mil once, de que yo, la Secretaria General, doy fe.

**ALCALDE-PRESIDENTE,**

David Cabrera de León



Ante mí

**LA SECRETARIA GENERAL,**

Raquel Alegre Sánchez




AYUNTAMIENTO  
DE  
LA FRONTERA  
(EL HIERRO)

**CEDULA DE NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA, DEL DÍA 13 DE MAYO DE 2011.**

En cumplimiento de la Providencia de la Alcaldía-Presidencia de la Corporación del día de la fecha, por el que se convoca a los señores Concejales miembros de la Corporación, al objeto de celebrar sesión de carácter EXTRAORDINARIA Y URGENTE del Iltre. Ayuntamiento Pleno, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las NUEVE HORAS (09,00) del día 13 de MAYO del año 2011, se ha procedido a su notificación, en forma legal, a los componentes del mencionado órgano colegiado y a la Policía Local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.a) del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre Y 80. 3) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/86, de 28 de Noviembre, dejándose constancia de la recepción de la correspondiente convocatoria acompañada del orden del día de los asuntos a deliberar.

La Frontera, a 12 de mayo del 2011.

  
**LA SECRETARIA GENERAL,**  
Raquel Alegre Sánchez

Recibí: Fecha y hora:

Fdo. David Cabrera de León

Fdo. Sra. María Soledad Quintero Darias

Fdo. Ruymán Quintero Zamora

Fdo.: Sra. Dácil Felipe Guadarrama

Fdo: José Antonio Quintero Morales

Fdo.: Sr. Ione Acosta Díaz

12/05/2011

16:31

Fdo. Julio Alberto Armas Fleitas

Fdo. M<sup>a</sup> Candelaria Pérez García

Fdo. Carlos Andrés Acosta González

Fdo. Delia M<sup>a</sup> Fernández Sánchez

Fdo.: Pedro Luis Casañas Padrón

Fdo. Ana M<sup>a</sup> Martín Quintero



**AYUNTAMIENTO**  
**DE**  
**LA FRONTERA**  
**(EL HIERRO)**

Fdo.: Antonio Casañas Castañeda

INTERVENTOR DE FONDOS

Fdo. Diego Sinforiano Acosta Padrón

Jefe de la Policía Local

Fdo. Juan José González Ortega





**AYUNTAMIENTO  
DE  
LA FRONTERA  
(EL HIERRO)**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE  
2011**

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE**  
D. David Cabrera de León

**SRES. CONCEJALES ASISTENTES**

**GRUPO MUNICIPAL AHI**

Dña. M<sup>a</sup> Soledad Quintero Darías  
D. Ruyman Quintero Zamora  
Dña. Dácil Felipe Guadarrama  
D. Ione Acosta Díaz  
D. José Antonio Quintero Morales  
D. Julio Alberto Armas Fleitas

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

**GRUPO MUNICIPAL PP**

**GRUPO MUNICIPAL PNC**

**SRA. SECRETARIA GENERAL**  
Dña. Raquel Alegre Sánchez

**SR. INTERVENTOR ACCIDENTAL**  
D. Diego S. Acosta Padrón

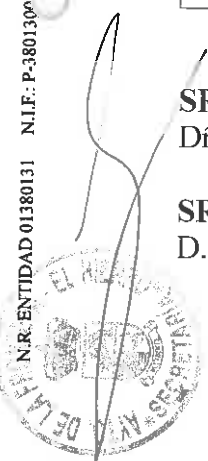
En La Frontera, Isla del Hierro, provincia de S/C de Tenerife, siendo las nueve horas del día trece de mayo de dos mil once, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria y Urgente, con la asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, no asistiendo el Sr. Concejel D. Pedro Luís Casañas Padrón, Dña. Ana M<sup>a</sup> Martín Quintero, Dña. M<sup>a</sup> Candelaria Pérez García, Dña. Delia M<sup>a</sup> Fernández Sánchez, D. Carlos Andrés Acosta González ni D. Antonio Casañas Castañeda, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. David Cabrera de León, y actuando como Secretaria General de esta Corporación, Doña Raquel Alegre Sánchez.

\*\*\*\*\*

El Sr. Alcalde-Presidente, previa comprobación del quórum de asistencia necesario de miembros de la Corporación para la válida constitución del Pleno, declaró abierta la sesión, tras lo cual se procedió al despacho de los asuntos habidos en el Orden del Día de la Convocatoria, que se relacionan a continuación:

**1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.**

Por el Sr. Alcalde-Presidente, D. David Cabrera de León, se somete a votación la ratificación del carácter urgente de la presente convocatoria, justificándose la urgencia de la misma, en la necesidad de dar cumplimiento al oficio remitido por la





**AYUNTAMIENTO  
DE  
LA FRONTERA  
(EL HIERRO)**

Junta Electoral de Zona Valverde-El Hierro para completar las mesas electorales para las Elecciones Municipales del año 2011.

Siendo apreciada por unanimidad de los miembros corporativos presentes se ratifica el carácter urgente de la presente convocatoria.

**2.- ACUERDO QUE PROCEDA EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2011, AL OBJETO DE REALIZAR UN NUEVO SORTEO PÚBLICO PARA LAS MESAS ELECTORALES QUE A CONTINUACIÓN SE SOLICITA, PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL AÑO 2011:**

Visto el escrito de la Junta Electoral de Zona de fecha 12 de mayo de 2011, con registro de entrada núm. 2084, en el que se señala que se envíe a la mayor brevedad posible listado del personal que se indica para la cumplimentación de las mesas electorales para las Elecciones Municipales para el año 2011:

- Mesa 1.002.C: 3 suplentes de Presidente.

Abierto el turno de intervenciones, el **Sr. Alcalde-Presidente** indica que es objeto del presente Pleno proceder a realizar el sorteo correspondiente, aplicando el programa informático suministrado para esta finalidad por la Federación Canaria de municipios (F.E.C.A.M.) y elaborado por la empresa "SPAI".

Tras una detenida deliberación se procede a realizar el sorteo correspondiente.

A continuación, se somete la propuesta, con el resultado del sorteo, a votación, produciéndose el siguiente resultado:

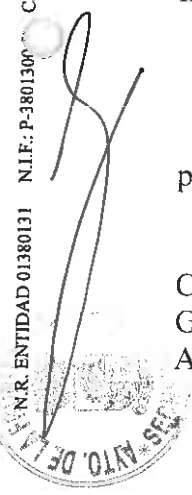
- Votos a favor: siete votos, emitidos, por el Grupo CC-AHÍ, los Sres. Concejales D. David Cabrera de León, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Soledad Quintero Darías, D<sup>a</sup>. Dácil Felipe Guadarrama, D. Ruyman Quintero Zamora, D. José Antonio Quintero Morales, D. Julio Alberto Armas Fleitas y D. Ione Acosta Díaz.

- Votos en contra: ninguno.

- Abstenciones: ninguna.

A la vista del resultado de la votación, el Sr. Alcalde declara adoptado, por unanimidad de miembros de la Corporación presentes el siguiente **ACUERDO**:

N.I.F.: P-3801300 C/LA CORREDERA, 10 C.P. 38911 FRONTERA - EL HIERRO T.F.: 922 555 999 FAX: 922 556 063





**AYUNTAMIENTO**  
**DE**  
**LA FRONTERA**  
**(EL HIERRO)**

**PRIMERO.-** Designar como miembros de las Mesas Electorales en el municipio de La Frontera, a las personas que reúnan los requisitos previstos legalmente, para desempeñar las funciones de suplentes de Presidente, en función del sorteo público celebrado por el Iltre. Ayuntamiento Pleno.

**SEGUNDO.-** Que una vez designados, se notifique a los interesados su nombramiento.

- Mesa 1.002.C: 3 suplentes de Presidente.

D. Amos Lutzardo Quintero.  
D. José Manuel Montero Vento.  
Dña. Antonia Inés Ladeveze Afonso.

RESERVA:

Dña. María Candelaria Martín Alvarez.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las nueve horas y veinte minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.



**EL ALCALDE-PRESIDENTE,**

David Cabrera de León



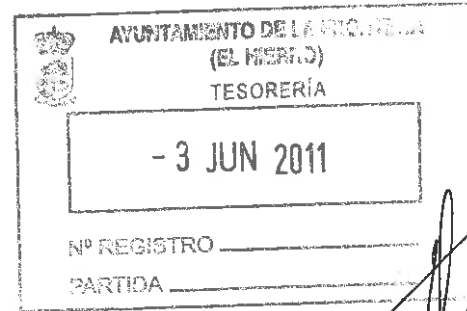
**LA SECRETARIA GENERAL,**

Raquel Alegre Sánchez





AYUNTAMIENTO  
DE  
LA FRONTERA  
(EL HIERRO)



DÑA. RAQUEL ALEGRE SÁNCHEZ, SECRETARIA GENERAL DEL ILTRE.  
AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA, PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE,

**CERTIFICO:** Que los señores Concejales/las que más abajo se indican, han asistido a la sesión del correspondiente órgano colegiado, el día indicado:

Fecha: 13 de MAYO del 2011  
Hora comienzo: 09,00  
Hora finalización: 09,20

ILTRE. AYUNTAMIENTO PLENO  
Sesión Extraordinaria y Urgente  
Primera convocatoria

**RELACION DE ASISTENTES**

A.H.I.	DAVID CABRERA DE LEÓN	X
A.H.I.	MARÍA SOLEDAD QUINTERO DARIAS	X
A.H.I.	RUYMÁN QUINTERO ZAMORA	X
A.H.I.	DÁCIL FELIPE GUADARRAMA	X
A.H.I.	JOSÉ ANTONIO QUINTERO MORALES	X
A.H.I.	IONE ACOSTA DÍAZ	X
A.H.I.	JULIO ALBERTO ARMAS FLEITAS	X
P.S.O.E.	Mª CANDELARIA PÉREZ GARCÍA	
P.S.O.E.	CARLOS ANDRÉS ACOSTA GONZÁLEZ	
P.S.O.E.	DELIA Mª FERNÁNDEZ SANCHEZ	



AYUNTAMIENTO  
DE  
LA FRONTERA  
(EL HIERRO)

AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA  
(EL HIERRO)  
TESORERÍA

- 3 JUN 2011

Nº REGISTRO \_\_\_\_\_  
PARTIDA \_\_\_\_\_

P.P.	PEDRO LUIS CASAÑAS PADRÓN	
P.P	ANA Mª MARTÍN QUINTERO	
P.N.C	ANTONIO CASAÑAS CASTAÑEDA	

Y para que así conste y al objeto de acreditar el derecho al percibo de dietas, por asistencia a sesiones de los miembros corporativos que no desempeñen sus cargos en régimen de dedicación exclusiva o parcial, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Presupuesto Municipal, así como en el art. 75 de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y art. 13.6 Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, firmo la presente, de orden y con el visto bueno del Señor Alcalde-Presidente, en La Frontera, a treinta y uno de mayo del dos mil once.

VºBº  
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

David Cabrera de León